

SUSCRIPCIONES
PAGO ANTICIPADO

Madrid: un mes 2 pesetas. — Provincias: trimestre, 7.50. — Extranjero y Antillas españolas firmantes del tratado postal: trimestre, 15. — Portugal: trimestre, 9. — Demás países fuera del tratado postal, trimestre, 20 pesetas.

No se devuelven los originales

Número suelto, 10 céntos.

REDACCIÓN

Calle de la Libertad, núm. 27, piso principal.

DIRECTOR: D. JOSÉ ALVAREZ PERALTA

ADMINISTRADOR: D. MANUEL DE CEREZEDAS

ANUNCIOS
PAGO AL CONTADO

Se suscribe en Madrid en la Administración, y en la Puerta del Sol, 14, librería, y en provincias en casa de los Corresponsales. — Recibe anuncios y reclamos la Administración y la Sociedad general de Anuncios, calle del Príncipe, núm. 27, principal. La suscripción el 1.º y 15 de cada mes

Número suelto, 10 céntos.

ADMINISTRACIÓN

Calle del Caballero de Gracia, núm. 23, piso bajo.

CRÓNICA PARLAMENTARIA

Ante una tan escasa é indiferente concurrencia, que así en los bancos como en las tribunas, hacia caer, de antemano, en lo monótono y frío de la sesión que había de seguirse, abierta que fué la de hoy, á las tres y tres cuartos de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera, y ante los señores presidente del Consejo y ministros de la Gobernación y de Ultramar, fué leída el acta de la anterior y dióse asimismo cuenta del despacho ordinario.

Los Sres. Gonzalez Roncero, Gil Berges, García Gomez, Sales, Surja y Baselga presentaron varias exposiciones, relativas unas á asuntos económicos, y otras á cuestiones de interés local, mereciendo el último de aquellos, el señor Surja y Baselga, ser contestado por el señor ministro de la Gobernación, que dijo hallarse el Gobierno apercebido á remediar la situación difícil y precaria de las prvincias de Andalucía que carecen de trabajo para los obreros.

El Sr. Labra presenta, acto seguido, ocho proposiciones de personas que pertenecen á todos los partidos, de Valladolid, Coruña y otros puntos, pidiendo la abolición del patronato en Cuba.

El señor ministro de la Gobernación vuelve á hacer uso de la palabra, y lee varios telegramas que, procedentes de las autoridades de Barcelona, dan cuenta de los últimos sucesos allí ocurridos, manifestando cómo el Gabinete se halla dispuesto á mantener íntegra la independencia de los poderes públicos y á no consentir imposiciones que menoscaben sus prerogativas.

Los sucesos de Barcelona obedecen, en su juicio, á la idea preconcebida de hacer que el tratado de comercio se discutiera bajo la presión de tales manifestaciones, y, por tanto, entendiendo que desligándose de la influencia y de la conexión moral que tratan de ejercer los intemperantes revoltosos de Cataluña en las deliberaciones de la Cámara, ésta deba á todo trance discutir y votar el proyecto de que se ocupa.

Al terminar, prometiéndose la patriótica ayuda de todos los señores diputados, recibió de éstos significativas muestras de inequívoco asentimiento.

Los señores Moreno Rodríguez y Esteban Colantes dirigen varias preguntas á los señores ministros de la Gobernación, de Hacienda y de Ultramar, anunciando el último de aquéllos una interpelación acerca de la conducta del Gobierno con la prensa.

El Sr. Gil Berges desmiente la noticia publicada por un periódico, en donde se dice, con manifestación inexactitud, que Zaragoza ha contestado á las excitaciones que se le han hecho para que secunde el movimiento tan malamente iniciado en Barcelona. Ruega asimismo al Gobierno conceda un plazo á los contribuyentes por consumos, antes de proceder á los apremios de primero y segundo grado, y pida la próxima resolución de la consulta pendiente acerca de los nuevos liquidadores.

El señor ministro de la Gobernación dice que siendo así que no influye el Gobierno en esta clase de asuntos, por ser de la incumbencia del Banco de España, no le es posible contestar de un modo categórico, mientras que su compañero el de Hacienda no termine las negociaciones en que se ocupa para favorecer, en lo posible, á las provincias que no se hayan opuesto al pago.

Aprobado sin discusión el dictamen referente á la concesión de un ferrocarril de Olot á Gerona,

éntrese en la orden del día poniéndose á discusión el voto particular del Sr. Atard, sobre el proyecto de conversión de la Deuda consolidada al 3 por 100 interior y exterior, y obligaciones de ferrocarriles.

El Sr. Eguilior, en nombre de la comisión, se levanta para combatir el voto particular que se discute y, acto seguido de haber demostrado que la conversión era precisa, por consignarse en cada presupuesto la cantidad bastante al pago de los intereses, da término á su discurso suplicando á la Cámara deseché el voto particular del diputado que ha de seguirle en el uso de la palabra.

El Sr. Atard empieza negando rotundamente que exista convenio alguno con los extranjeros. Se ocupa en rechazar los cargos que se han hecho á un partido cuando se le acusa de haber excitado á los contribuyentes á no pagar sus cuotas respectivas.

Trata, con bastante detenimiento, de los antecedentes legales relativos á la conversión, y estudia el espíritu de la ley de 1876.

Y pretendiendo hacer visibles y palmarias las desigualdades en que, según su criterio, se coloca á los acreedores de la deuda exterior é interior, termina suplicando á la Cámara se apruebe el voto particular de que es autor y que es objeto de su defensa.

Abandonado momentos antes el banco azul por todos los ministros, excepto por el de Marina, promuévense rumores en la minoría conservadora, que cesan al intervenir el señor presidente de la Cámara.

Los Sres. Eguilior y Atard rectifican. Poco después, y haciendo uso de la palabra para consumir el segundo turno en contra, el señor Laá principia declarando que no se ha infringido derecho alguno en el convenio.

Dice que los tenedores del consolidado en España pidieron á los conservadores una forma para unificar la Deuda, y que fueron desatendidos.

Califica de imposición los proyectos de convenio del partido á que pertenece su antagonista. Expone qué cosa es el crédito con relación al déficit.

Asegura que los tenedores de la Deuda interior están convenidos voluntariamente, y que á los de la exterior se les llama del mismo modo á una conversión beneficiosa.

Manifiesta su convicción de que con el desarrollo de los discutidos planes del Sr. Camacho ganen el crédito y la Administración lo que tienen perdido.

Califica de ruinoso y perjudicial el sistema de crédito inaugurado en 1876, y á vuelta de varios giros de frase, en donde se dice que los conservadores, tan liberales en la oposición, son en el poder tiranos, concluye asombrándose de cómo se tratan desde los bancos de la conservaduría los asuntos de Hacienda.

«Yo me asombro—continúa—al oír decir que el déficit que dejásteis no es déficit.

«Me asombro de la guerra que se hace á un ministro que ofrece recaudar menos y recauda más, por uno á quien sucedió todo lo contrario. «Si por recaudar 50 millones en vez de los 33 ofrecidos casi se quiere fusilar á un ministro, ¿qué sucedería—concluye—si se recaudaran 19 millones menos de lo prometido?»

Las apreciaciones del orador fueron muy bien acogidas.

El señor presidente del Congreso suplica al señor Atard sea breve en su rectificación próxima.

El Sr. Atard, rectificando, lo promete y lo cumple, dejando espacio y palabra á su contricante, que á su vez rectifica.

Levántase la sesión. Eran las siete y cuarto. Después de terminada la sesión del Congreso, la Cámara se reunió en secciones para elegir unas comisiones sobre suplicatorios, remitidos por el Supremo de Justicia.

Es posible que para activar los trabajos parlamentarios, el señor presidente del Congreso proponga que las dos primeras horas de sesión se dediquen á preguntas é interpellaciones, y el resto, hasta las seis, acordadas en principio, á los asuntos de la orden del día.

Las secciones del Senado han nombrado en la reunión de esta tarde las siguientes comisiones: Para la construcción de la Universidad de la Habana, los Sres. Barroeta, Maza Carbó, Hernández de la Rúa, Fernández de Castro, Galdo y Güell y Renfé.

Para la próroga al ferrocarril de Aranjuez á Cuenca, señores marqués de Fuensanta, Alcalá Zamora, Montejo, Romero Girón, marqués de Puerto Seguro, García Rizo y Alau.

BOLETIN DEL DÍA

Contra lo que se podía presumir en vista de la resistencia del Gobierno, la situación de Barcelona es hoy más grave que ayer. Las tiendas han sido cerradas todas; los obreros, los desocupados y los curiosos pasean por la Rambla en actitud tranquila, y los esfuerzos del capitán general, señor Blanco, para que el conflicto no tome proporciones, resultan hasta ahora ineficaces.

Se engañaría, sin embargo, que creyera que estos desagradables sucesos demuestran una perturbación económico-social, ni que tienen parentesco alguno con las protestas que el comercio madrileño elevaba al Gobierno días pasados.

La excitación hecha por el Círculo Mercantil al Gabinete para que resista energicamente las exigencias catalanas, separa radicalmente las causas de uno y otro comercio.

Reducido el disgusto á Barcelona con escasas ramificaciones fuera de la capital, aun tenemos que pasar á otro círculo concentricó más pequeño, para encontrar la perturbación encerrada en sus justos límites.

En efecto, no se trata de la industria y del comercio catalanes, sino sólo y especialmente de ciertos fabricantes.

Y dignámoslo de una vez, puesto que ellos mismos no lo ocultan; la aprobación de la base quinta es lo que trae soliviantados los ánimos de esos fabricantes y lo que les sirve para soliviantar los ánimos de los obreros.

No se oculta á los productores del antiguo Principado que ciertas modificaciones en la ley arancelaria no les permitirían competir con la producción extranjera; no se oculta á esos productores que al cabo de tantos años de disfrutar de un privilegio, no se han aprovechado de él en tanto grado que les sea su pérdida indiferente.

Adelantarse de esa manera perturbadora á las decisiones de la Cámara, es un acto de rebeldía que envuelve una loca amenaza al poder legislativo de la nación.

Cerrar las fábricas, despedir á los obreros, adelantando el jornal de una semana, para convertirlos así más fácilmente en instrumentos

de fines egoístas, y enviarlos á que obstruyan en actitud de protesta las calles más céntricas de Barcelona, en el momento en que, por la actitud de las fuerzas militares y la violenta tensión de los espíritus, la más ligera chispa puede provocar una explosión terrible, es jugar las vidas de mil infelices trabajadores á sus conveniencias personales.

Semejante actitud es hoy más indisciplinable que nunca, puesto que la prensa y el Parlamento, dentro del cual tienen sus representantes esas provincias, son los llamados á juzgar y el último á resolver acerca de la cuestión, origen del disturbio.

La penosa impresión que éste determina en todos los ánimos, borra y esfuma cuantos detalles de otro género ofrece la política del día.

A la verdad, tampoco hubieran llamado la atención en circunstancias más tranquilas, porque la explicación del voto particular del señor Atard ha sido una verdadera decepción para los que creyeron á la prensa conservadora cuando calificó la fórmula de ese voto de notable documento.

El discurso del Sr. Atard ha sido, permitásenos la comparación, mal dosificado. Las ideas en que descansa su argumentación encerradas en una capsula farmacéutica y administradas así á la mayoría, quizás hubiesen producido algún efecto; pero disueltas en un diluvio de frases, han producido en los oyentes los soporíferos efectos de un baño tibio.

Un exordio muy largo y poco interesante á pesar de las voces y ademanes del orador, la negación inocente del convenio con los tenedores extranjeros, (el convenio estaba sobre la mesa), la situación en que pretendió colocar á los tenedores españoles, (negada por el Sr. Laá), la afirmación de que él era abogado (esto no lo negó nadie), y frases y más frases y, por último, la felicísima ocurrencia de mirar el reloj y ver que eran las cinco y cuarto: hé aquí la síntesis del discurso del Sr. Atard, explicando su voto particular, que tampoco es voto particular.

El Sr. Laá cuya palabra es autorizadísima en estas materias, habiendo representado á los tenedores de la Deuda en el año 1876, cuando empezó la ley de Salaverria cuyas fatales consecuencias aun venimos tocando, ha impugnado brillantemente al Sr. Atard, haciendo notar que la obcecación de los partidos conservadores en tiempos de la ley citada ha dejado como legítimas secuelas las circunstancias actuales de nuestra Hacienda.

En el Senado ha causado profunda indignación la sedición de Barcelona, y el Gobierno, por lo mismo que la razón le asiste y está seguro de su fuerza, ha impedido que se presenten dos proposiciones: una, un voto de confianza; la otra pidiendo la inmediata discusión del tratado de comercio, que quizás no ha sido leído porque, como hemos dicho, el Gabinete apoya su conducta en la fuerza de la razón y no quiere en manera alguna precipitar los acontecimientos.

Sin embargo, el dictamen de la comisión, enteramente favorable al tratado, se leerá mañana.

En el estado de los ánimos parece difícil evitar que los senadores y los diputados, en una ó en otra forma, afirmen y reivindiquen la autoridad del poder legislativo, tan osadamente desconocida.

Los demócratas de todas procedencias no serán los últimos en esta reivindicación; pero la actitud de los conservadores no aparece aun bien

definida, inclinándonos nosotros á creer que están divergentes en la manera de definir su conducta, luchando entre sus principios y sus deseos, mal avenidos en esta ocasión como en tantas otras.

Naturalmente, el centenario de Murillo, por las circunstancias y por la índole misma de la función, ha pasado desapercibido. Se exageró tanto esto de los centenarios con motivo de Calderón, que ya no queda ni deseo ni dinero para repetir la fiesta.

A CADA UNO LO SUYO.

A propósito de un artículo poco meditado, sin duda, que insertó hace poco un excelente diario republicano, resucitan los periódicos conservadores las censuras de costumbre contra los demócratas y la democracia, sin meterse, según es justo lo hagan personas tan sesudas, en odiosos distingos de conducta, matices ni tendencias individualista ó socialista. Ellos los anatematizan en conjunto y el Señor ya reconocerá los suyos.

Las publicaciones más autorizadas de la comunión crearían una falta de energía economizar los cargos lanzados contra los infelices liberales, y que escasearan en sus columnas esos anuncios de planes maquiavélicos y de próximos trastornos que amenazan siempre á España cuando ellos no gobiernan; anuncios que, si no tienen la gracia de la novedad, ostentan en cambio el sello particular que ha ofrecido desde remota fecha la táctica de nuestros adversarios.

En admirable consorcio con encubiertas defensas de los alborotadores de Barcelona, contra cuya conducta han protestado en cambio los *inquietos obreros catalanes*, vienen los anatemas lanzados al rostro de los que califican de enemigos de todo lo existente, de Dios y de los hombres, de las tierras y las aguas, de los europeos, oceánicos, asiáticos y africanos, y no sabemos si también de los problemáticos habitantes de otros astros.

Es sabido que si los demócratas individualistas son todos benévolos con la situación Sagrada, no es por asegurar la libertad y la paz en España: allá en sus adentros guardan odios reconcentrados contra los defensores de la propiedad y la familia, y se aprestan á caer de improviso sobre los amigos del Sr. Romero Robledo como *tigres* sobre grupo de *gacelas*. Afortunadamente, hay quien vela por los intereses domésticos, y quien está dispuesto á provocar discusiones, como la de hace pocos días, en defensa de las cosas santas.

Por lo demás, ni nosotros ni nadie puede poner en duda que los partidos liberales, y la democracia muy en especial, han inspirado aquí todas las insurrecciones militares, desde la de D. Diego Leon hasta otras muchas; y si otras pruebas no pudieran aducirse, bastaría que llamáramos la atención pública sobre el hecho de no ser en el partido liberal-conservador donde ha alcanzado nombre y gloria el redactor del manifiesto de Manzanares.

No seamos injustos: convengamos en que se calumnian á los correligionarios del Sr. Cánovas cuando se piensa que hayan podido contribuir alguna vez á la alteración de la paz pública y olvido de la disciplina militar. Su conducta pasada es garantía de que lo pudieran hacer en lo porvenir, y todos confiamos en que sea cualquiera el Gobierno que rija los destinos de España, de sacrificar á los conservadores por el respeto á

UNA PASION

FOR
JAVIER DE MONTEPIN

—Decididamente— se decía —yo no me quedo aquí. Cuando la baronesa se marche la diré que lo he pensado bien y que no puedo acostumbarme á la idea de separarme de ella. Esa *vieja loca* se enternecerá de mi cariño, aumentará mi salario y nos volveremos á París. ¡¡¡Viva París!!!

Y añadía luego sin transición:
—¡Ah! la baronesa! ¡Bravo! Hé aquí al menos una mujer como yo las comprendo... ¡qué bien haría mi negocio si tuviera veinte años menos! ¡Oh difunto barón de la Margelle, de cuántos colores debes de haberlos visto cuando vivías; concedo una lágrima á tus cenizas y te compadezco de lo más hondo de mi corazón! ¡Pobrecillo!

A esta parte de su monólogo había llegado Flora, gozándose en el recuerdo de los disgustos conyugales del difunto barón y su esposa, cuando un ruido leve é inesperado vino á despertar su atención.

Aquel ruido sabía del parque.

El impetuoso galopar de un caballo retumbaba en los paseos arenados.

Flora se incorporó hacia fuera de la ventana, y no tardó en distinguir por entre un claro que dejaba el ramaje un ginete que venía á escape en dirección al castillo.

—¡Hola! — exclamó la doncella — parece que uno de esos señores ha abandonado la caza... ¿Pero por dónde diablos ha entrado en el parque? ¿Habrá atravesado el río á nado, ó habrá saltado la zanja? ¿Hé aquí algo que me parece raro!

No era necesario tanto para hacer trabajar la imaginación de Flora.

El menor indicio de misterio la bastaba para dar rienda suelta al curso de sus numerosas conjeturas.

Desde aquel momento ya no se fastidiaba.

Púsose á escuchar con más cuidado, pero el ruido del galope había ya cesado.

—Y bien — se preguntaba la doncella — ¿qué le ha pasado á ese ginete que hace un momento corría tanto? La respuesta no se hizo esperar.

Sabemos que desde el castillo se dominaba la vertiente de la frondosa colina.

La perspicaz mirada de Flora distinguió un leve movimiento en el enramado, y sorprendió ó más bien adivinó la presencia de un hombre que echaba pié á tierra y ataba su montura al tronco de un árbol.

—¡Vamos, vamos — exclamó con júbilo la muchacha batiendo sus pequeñas palmas — parece que se complica! ¿Por qué esconde así ese individuo su caballo entre el follaje, en lugar de llevarlo sencillamente á la cuadra? Si fueran las doce de la noche no estaría tan tranquila; pero es bien de día, y ese *quidam* no puede ser ningún ladrón. Además, sé que ya pasó el tiempo en que los saltadores hacían sus excursiones á caballo. ¡No... no... no es ningún bandido! ¿Pero qué diablos es?

Flora iba á saberlo muy pronto.

El misterioso personaje se deslizó por las avenidas más sombrías, como el mohicano que está á punto de sorprender á su enemigo. Definitivamente se esforzaba en no atraer sobre sí las miradas y evitar el encuentro de los habitantes del castillo que pudieran estar paseando por el parque.

Al cabo, y después de una sigilosa y prudente marcha, llegó al final de la parte arbolada, no encontrándose separado del cuerpo principal del edificio más que por un terreno cubierto de fino césped, al rededor del cual había una vereda.

No podía, pues, dar un paso más sin encontrarse completamente al descubierto.

Se pasó ocultándose lo mejor posible detrás de un nogal gigantesco; pero la camarera había tenido tiempo de divisar su rostro. Hizo un gesto de sorpresa y exclamó:

—¡M. Jorge de Commarin! ¿Qué significa esto? ¿Qué viene á buscar aquí, y por qué ha abandonado la caza?

Desde el punto de observación en que acababa de colocarse Jorge de Commarin (pues éste era el nombre del recién venido) dirigió una mirada á la fachada del castillo. Estremecióse al percibir á la condesa de Talmay, y parecía que sus ojos no podían separarse de la ventana en que se apoyaba ésta.

—¿Qué mirará así? — se preguntaba Flora.

Sin embargo, al cabo de unos minutos el joven (pues era un joven) modificó su examen, y su mirada, largo tiempo fija en el primer piso, volvió á bajar al entresuelo, parándose con cierta expresión de alegría en el gracioso rostro de la doncella.

—¿Qué veo? — pensó esta última — parece que me sonríe... no me equivoco; me hace señas. ¿Habrá tal vez venido por mí?

Flora, muy hueca de su *personita*, estrechó su delgado talle entre sus dos manos, exclamando:

—¡Qué diablo, bien me lo merezco!

Jorge agitaba el brazo derecho en dirección á la muchacha, como aquellos pobres telégrafos destronados ya por la electricidad.

Flora hizo una seña que indicaba claramente:

—¿Es á mí á quien se dirige?

La cabeza y el brazo del joven subieron y bajaron tres veces, como diciendo:

—Sí... sí... sí.

—Es un guapo chico — murmuró la doncella — bien puede una arriesgarse.

Y contestó con otra seña que quería decir:

—Allá voy...

Al mismo tiempo abandonó la ventana, salió del vestíbulo, atravesó el césped con aire resuelto, cogiendo algunas florecillas en el camino, y pronto llegó al principio del parque.

Antes de perderse en la sombría vereda que se extendía delante de ella, dirigió una mirada á la fachada del castillo, esperando descubrir el objeto que momentos antes había cautivado la atención de Jorge.

Pero nada vió.

La condesa acababa de abandonar la ventana.

CAPÍTULO II

Los recuerdos de la baronesa.

Flora anduvo algún tiempo bajo la bóveda que formaban las ramas de los árboles que se extendían todo lo largo del paseo.

Jorge salió en seguida á su encuentro.

Era éste un joven alto, de veinticinco á veintiseis años de edad, muy pálido, su pelo era negro y sedoso, sus ojos también negros; y aunque fatigados por las noches de insomnio pasadas junto al tapete verde, las orgías y los placeres, conservaban cierta expresión y cierto brillo.

El traje de caza que vestía hacía resaltar la elegancia de sus formas y la distinguida desenvoltura de su porte.

Llevaba una chaqueta de terciopelo negro con botones

de plata, sujeta á las caderas por el cinturón de un cachillo de monte, cuya hoja era una verdadera obra de arte.

Largas botas de montar venían á unirse á su blanco calzón de punto, que dibujaba una pierna delicada aunque de músculos desarrollados como las del antiguo Meleagro.

La visera de la gorra de terciopelo que cubría su cabeza, sombreaba sus ojos y su frente. En la mano izquierda llevaba un látigo.

La muchacha se paró y esperó con la mirada fija en el suelo, esforzándose en aparentar cierto aire modesto y virginal, sabiendo que el joven nada tenía de tímido.

—Flora — dijo con cierta timidez que sorprendió á la joven.

—¿Señorito Jorge?

—En primer lugar, empezaré dándole las gracias por haber compartido que tenía que hablaros.

—Difícil me hubiera sido no comprenderlo; tenéis un modo de gesticular muy expresivo.

—¿Sabéis que soy encantadora?

—Esa idea tenía yo; pero ya que me lo afirmáis no me queda ninguna duda, pues dicen que sois inteligente en la materia.

—Bajo un exterior tan lindo es imposible que no tengáis un corazóncito de oro.

—¿Lo creéis así?

—¡Estoy seguro!

—Fues bien, tal vez no digo que no.

—Espero... que me hagáis un favor.

—¿Un favor?

—¡Inmensos!

—¿Cuál?

Jorge sacó del bolsillo de su chaqueta de caza una acartita cerrada muy pequeña y sin señas.

—Este billete... — dijo.

—¿Y bien, qué?

—Encargos de dársela á...

lución de resistir hasta los últimos límites de lo posible, el tratado de comercio.

No deja de ser consolador el que como nosotros queremos hacer de ese pretendido derecho de la protesta armada un verdadero crimen político, la franca y valerosa actitud de nuestros colegas de provincias.

La Crónica de Cataluña consagra sus dos primeros fondos al examen de los hechos tumultuarios que con aspiraciones de sedición y acompañamiento de algaradas y tristes arbitrariedades, han interrumpido la armonía del trabajo en la culta Barcelona. Dirige en uno de ellos severas inculpaciones a El Diluvio acusándolo en formas concretas que no dan lugar a vacilaciones ni dudas, de haber sido con otros auxiliares anónimos uno de los principales excitadores de la rebelión, y termina calificando el hecho del motin, de pesadilla espantosa de que ha sido víctima Barcelona: sirva su enseñanza—dice—de provechoso consejo para los que tan accesibles se muestran a los egoístas impulsos de quienes aspiran únicamente a su sólo y particularismo beneficio.

El Constitucional, de Valencia, dice que la primera autoridad civil de la provincia, secundada por el jefe de Fomento, no cesa de enviar comisionados de apremio a los pueblos que adeudan algo a los profesores de instrucción pública, y esto, por lo mismo que nos alegra, lo hacemos público.

«La Educación popular» se intitula un bien escrito artículo que El Noroeste, periódico de Pamplona, consagra a la relación del grado satisfactorio de adelanto a que en aquella comarca ha llegado la enseñanza.

Hasta en las más pequeñas localidades, dice nuestro colega, se nota a primera vista el adelanto de la instrucción popular, pues en todas ellas, sin excepción de clases ni fortunas, atentas las familias al cumplimiento de un deber tan sagrado como es el de instruir a aquellos que en su día han de ser el nervio más poderoso de la sociedad en que viven, no tienen inconveniente en sacrificar sus propios intereses con tal de que la niñez alcance ese impreciable tesoro, más poderoso aun que todas las riquezas materiales.

La Libertad, de Valladolid, entusiastada con un artículo que de su ilustre jefe, Sr. Castelar, publica en lugar preferente del periódico, se permite el buen humor de, copiando títulos y calificativos con que han tratado de caracterizarnos cierta clase de publicaciones madrilenas, llamarnos desertores de la democracia republicana, y asegurarnos—que asegurar es—bajo su palabra de sibila ó profetisa, que no sólo estamos condenados a ver siempre en perspectiva el poder sin llegar a alcanzarlo, sino que dado caso, por absurdo rarísimo y extraño, de que llegáramos a realizar ese primer objetivo de todos los partidos vigorosos, el resultado no por eso dejaría de ser menos negativo, porque se nos impediría poner en ejercicio nuestro programa democrático, en un todo incompatible con las tradiciones monárquicas españolas.

El colega vallesolano, por lo visto, ha olvidado en el calor de su entusiasmo uno de los más brillantes periodos de nuestra historia contemporánea.

Los periódicos andaluces siguen dando cuenta de la crisis proletaria que, efecto de la paralización de los trabajos agrícolas, y de la especial constitución de la propiedad, castiga en estos momentos a aquellas hermosas provincias.

Pero afortunadamente, tanto en Arcos como en Lebrija, que son los dos puntos donde las manifestaciones llegaron a tomar cierto carácter de gravedad, ya perfectamente calmados los braceros, merced a las hábiles disposiciones del municipio, ha vuelto, casi en absoluto, a restablecerse la tranquilidad.

Saludamos cariñosamente a la redacción de El Tribuna, periódico que ha comenzado a publicarse en Sevilla cuyo concurso para la obra de propaganda y defensa de nuestras ideas estimamos en lo mucho que vale y representa.

Una noticia para concluir.
La cuestión de aguas potables y de riego para Sevilla, de cuya falta tanto se resentía aquella hermosa capital, parece definitivamente resuelta. Celebrado ya el contrato con Mr. Higgin por la corporación municipal, dispónese el gobernador civil a enviarlo el ministerio de la Gobernación una vez que emita dictamen la comisión permanente de la Diputación Provincial.

ULTRAMAR

FILIPINAS.—El correo llegado hoy a Madrid, conduciendo por la mala francesa que salió de Manila el 25 de Febrero último, nos trae noticias y periódicos que alcanzan hasta aquella fecha.

Entre las primeras, está la desagradable del incendio y destrucción casi completa del pueblo de Pagbiliran en la provincia de Tayabas, donde ardieron ciento dos casas, ocasionando el voraz elemento pérdidas de grandísima importancia.

Pocos días antes, había sido también consumida por las llamas una gran parte de la población de Batangas, produciendo la ruina de muchas familias, sin que la triste repetición de estos accidentes desgraciadísimos, haya hecho pensar, y menos disponer al Gobierno general, y a los jefes de provincia; el cumplimiento exacto de las antiguas ordenanzas sobre las construcciones urbanas, ni la adopción de medidas suficientes, si aquellas no lo fueran para evitarlos.

El 14 de Febrero, y después de cincuenta y cinco días de navegación, llegó el vapor-correo Asia con el nuevo comandante general de marina señor Montijo, debiéndose la exagerada tardanza de esta expedición al mal estado de los tubos de la máquina de aquel vapor, que conducía también parte de los pasajeros del Leon XIII que llegaron sumamente fatigados después de un viaje de sesenta y seis días, treinta de los cuales tuvieron que sufrir los extraordinarios calores y el duro clima de Aden, donde la empresa del marqués de Campo les obligó a permanecer, hasta adquirir la evidencia de que el Leon XIII no podía continuar el viaje.

Los Sres. Gisbert y Lopez de Vega, representantes de poderosas empresas españolas que van a extender sus negocios al archipiélago, habían llegado a Hong Kong, en las mensajerías francesas.

La Gaceta de Manila publicaba el real decreto para el aprovechamiento y corte de maderas, en el que indudablemente se ha fijado poco el señor ministro de Ultramar, al mantener la antigua facultad de aprovechar gratuitamente los montes públicos todos los habitantes de las islas, para su uso personal y exclusivo, porque continuará de ese modo la devastación forestal que se venía verificando, y sigue también, por tanto, la pérdida de derechos que el Tesoro experimenta. Ni pueden los jefes de provincia y distrito evitar los abusos que a la sombra de tal franquicia se cometen, faltos como están de personal subordinado que vigile los montes, ni el escaso número de ayudantes que hay en las provincias podrán atender a las solicitudes que se les remitan a informe, ni será eficaz la penalidad establecida para los que ilícitamente especulen con las maderas cortadas, ni, en suma, habrá, como resultado de tal disposición, más que la libertad abusiva y perjudicial que se trata, por medios poco a propósito, de evitar.

Apresado en Port Bretón, por el transporte de guerra Leposif, había llegado a Manila el vapor Anacleto Brabante, del marqués de Rays, que burló a las autoridades españolas, fingiéndose durante un temporal, llevando a su bordo dos carabineros que se hallaban de vigilancia en dicho buque, sujeto a un embargo judicial. En el Leposif vinieron una porción de emigrantes, que se ha-

laban en un estado lastimosísimo, y que pidieron a nuestros marinos los condujeran por caridad, evitiéndoles una muerte horrorosa y cierta.

Sigue la depreciación del añil y del café en el mercado de Manila, sin que se explique la baja extraordinaria de estos productos, dada su excelente calidad y el consumo de ellos que se hace en Europa y América.

TELEGRAMAS

PORT-SAID 1.º.—Ha llegado el vapor Asia del marqués de Campo, y sigue su viaje sin novedad para Barcelona.

TUNEZ 3.—El nuevo ministro de Francia en esta capital llegó ayer.

DUBLIN 3.—La situación de la isla sigue en el mismo estado.

La policía ha descubierto ayer un complot que tenía por objeto hacer volar el cuartel de la policía de Limerick.

Han sido presas tres personas complicadas en este asunto.

En Mullingar ha sido presa la señorita O'Connor.

El delito de que se la acusa es de haber aconsejado a unos colonos que no pagasen los arriendos.

LONDRES 3.—Un despacho del Cairo que publica el Daily News, dice que ha habido una huelga de cargadores en el puerto de Port-Said. Añade que la causa se atribuye a los nuevos impuestos que se han establecido en Egipto donde reina gran agitación.

LONDRES 2.—En las elecciones verificadas para cubrir una vacante en la Cámara de los Comunes, ha sido elegido el candidato liberal por 200 votos de mayoría sobre el conservador.

PALERMO 2.—En el Politeama se ha verificado esta mañana el solemne acto de la distribución de las medallas conmemorativas del aniversario de las Vísperas Sicilianas.

Con este motivo, el alcalde de esta ciudad ha pronunciado un discurso en términos muy moderados, siendo calurosamente aplaudido.

Hablando de Francia, procuró desvanecer toda odiosidad, recordando la influencia de la revolución francesa de 1789 en Sicilia y las glorias de la alianza franco-italiana en 1859.

PARIS 3.—Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 exterior español, 28,68. Idem interior, 26,50.

LISBOA 3.—Ha llegado a esta capital el señor Andrade Corvo, siendo recibido en la estación por numerosos amigos.

La noticia del naufragio del vapor de la Mala inglesa Doro, cerca del cabo de Finisterre, ha producido gran sensación en esta ciudad.

PARIS 3.—La comisión de la Cámara encargada de emitir dictamen sobre la cuestión relativa al Concordato con la Santa Sede, ha acordado no reanudar sus trabajos hasta Mayo.

El tratado de comercio entre Francia y España será objeto de particular estudio por parte de la comisión del Senado que debe emitir dictamen.

Algunos oradores se proponen combatir los tratados de comercio, pidiendo el establecimiento del sistema de tarifas mínimas y máximas.

LONDRES 3.—Según un despacho del Daily Chronicle, el Gobierno ruso, ante la eventualidad de una guerra con Austria y Alemania, ha decidido consagrar 15 millones de rublos al aumento y mejora de las fortificaciones en las fronteras occidentales del imperio.

PARIS 1.º.—Bolsa. Fondos franceses: 3 por 100, 83,20. 5 por 100, 117,70. Fondos españoles: 3 por 100 exterior, 27 1/2. Deuda amortizable exterior, 45 1/8. Obligaciones de Cuba, 503 7/8. Consolidados ingleses, 101 1/8. Última hora: 3 por 100 exterior, 27 11/16. Idem interior, 26 1/2. Deuda amortizable exterior, 60. Obligaciones de Cuba, 502 5/8.

LONDRES 3.—Clausura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 exterior español, 27 3/4. PUERTO-RICO 1.º.—Ha llegado el vapor-correo Reina Mercedes, del marqués de Campo, y sigue su viaje sin novedad.

PARIS 3.—El periódico ministerial el Siecle, dice que le sorprende la agitación que reina en Cataluña, pues los industriales viqueleños catalanes son, en su concepto, los que más provecho sacarán del nuevo tratado de comercio con Francia.

El nuevo embajador de Francia en Madrid ha salido para su país, Lyon.

A fines de la semana próxima marchará a Madrid.

BERLIN 3.—El emperador de Alemania está indisputado, no habiéndose verificado hoy ninguna recepción en palacio.

DUBLIN 3.—Continúan los crímenes por cuestiones agrarias.

La señora de uno de los grandes propietarios de la isla ha sido aleosamente asesinada de un balazo.

SAN PETERSBURGO 3.—El Diario de San Petersburgo desmiente que se trate de exigir la naturalización a los extranjeros que llevan más de cinco años de residencia en Rusia.

De lo que se trata, dice, es de renovar las concesiones de terrenos a los extranjeros que residen en las poblaciones rurales.

EXTRANJERO

El ministro de Hacienda de Grecia, después de los empréstitos de 20 millones para la construcción de caminos de hierro y de 40 millones para la marina, acaba de entablar negociaciones con el Banco Nacional helénico, con objeto de terminar todas las obras de caminos vecinales.

Los periódicos de ayer insertan un telegrama de Berlín, expedido por la Agencia Fabra, que nosotros publicamos también en el lugar correspondiente, dando cuenta del asesinato en Odesa del general Strehelnkof. Podemos ampliar las noticias del mencionado despacho, refiriéndonos a telegramas de origen ruso. Los autores de este crimen son dos jóvenes que se negaron a declarar sus nombres, pero que, según las averiguaciones de la policía de Odesa, se sabe que estaban afiliados a la asociación de los nihilistas.

El general se hallaba sentado en un banco del boulevard; dos jóvenes bajaron precipitadamente de un coche, se acercaron a él, disparando uno de ellos un tiro de revólver sobre su cabeza. La bala penetró por la nuca, atravesó la cabeza y salió por la frente, espirando el herido al cabo de dos minutos. Los dos asesinos han sido presos después de una empuñada lucha con los agentes de la autoridad. El general Strehelnkof había sido comisionado en Odesa para dirigir la instrucción de importantes procesos políticos.

Estos sucesos y la salida, a su instancia, del ministerio de Instrucción pública, de M. de Nicolai, sustituido por el secretario de Estado, Delianoff, son las únicas novedades de Rusia.

Según las noticias diplomáticas recibidas de los Estados Unidos, parece que serán estériles las tentativas de restablecer la paz entre Chile y el Perú por medio de un tratado igualmente honroso para ambos países, puesto que Chile, a pesar de los buenos oficios de los Estados Unidos, se niega en absoluto a modificar las duras condiciones impuestas al Perú.

Ocupa la atención de generales, escritores, diputados y otros personajes de Inglaterra el establecimiento del túnel submarino uniendo a esta

potencia con Francia. Muchos hombres públicos de aquella nación han suscrito una protesta, que aparecerá en breve en varios periódicos británicos, condenando la construcción de dicho túnel, por considerarlo ocasionado a dificultades para la defensa de su país.

La Cámara de los representantes de Bélgica se consagra a discutir el presupuesto de Hacienda.

Con este motivo, varios oradores han hecho la apología del censo electoral, estimando el establecimiento de la patente de los abogados, artistas, pintores, profesores, etc., como base para ampliar el derecho del sufragio. El presupuesto fue aprobado por unanimidad, y el de Instrucción pública, que hasta ahora había estado en suspenso, acaba de aprobarse también por 60 votos contra 36. La Cámara volverá a reunirse el 18 de Abril.

La de diputados de Alemania ha adoptado la ley relativa a los retiros y viudedades, fijando ahora su atención en la ley político-eclesiástica, que suscitara un largo y animado debate, según la Gaceta Nacional de Berlín.

En electo, el martes, la Cámara baja resumió el debate sobre la ley enmendando las leyes de Mayo, y su segunda lectura fue una victoria para los ultramontanos.

Unidos a los conservadores ó auxiliados por los polacos, y de acuerdo, según parece, con el Gobierno, el contraproyecto de la coalición, convenido ya en las secciones, fue aprobado por 212 contra 169 votos, formando la minoría los liberales y los conservadores independientes.

Las medidas principales del proyecto son: el poder discrecional conferido al Gobierno referente al juramento de los obispos y a la administración de la propiedad de la Iglesia; el llamado artículo de los obispos que dará al Rey el poder de perdonar y reinstalar a los preladados desposeídos legalmente. En la actualidad hay en Prusia cuatro sedes vacantes, que son: Posen, Colonia, Limburgo y Munster.

Finalmente, se ha resuelto introducir una reforma de consideración en la ley de 11 de Mayo de 1873, sometiendo al examen científico a los aspirantes al sacerdocio, y dando poderes en la misma reforma al Ministerio para, con la aprobación real, admitir los extranjeros al desempeño de los cargos eclesiásticos.

Los liberales dicen que el príncipe ha ido por fin a Canosa, pero, sea de ello lo que quiera, los clericales han obtenido una victoria indubitable, debida al diputado Windthorst, a quien llaman la perla de Meppen.

Respecto a Francia debemos consignar que la oposición de Mr. Gambetta se acentúa de día en día, a causa de los proyectos relacionados con el reclutamiento del ejército, a los cuales se propone hacer ruda guerra el ex-ministro. El Senado aprueba unánimemente el crédito de ochocientos millones de francos para atender a los gastos militares de Túnez. Muchos fabricantes y comerciantes se oponen enérgicamente a las pretensiones del Gobierno inglés para la celebración del tratado de comercio con Francia.

Y para terminar esta crónica, diremos dos palabras sobre la paz europea que ocupa la preferente atención de todos los periódicos diplomáticos, teniendo grandes esperanzas en la entrevista anunciada para dentro de breve plazo entre los soberanos de Austria, Italia, Rusia, Servia y Rumania con el fin de acordar los medios más acertados de mantener la paz y estrechar los lazos de unión entre las potencias de Europa.

LOS TRATADOS DE COMERCIO.

Francia.—El tratado de comercio con Italia ha sido presentado por segunda vez al Senado, y su tercera discusión se habrá efectuado el sábado. Estos aplazamientos parecen proceder de obstáculos proteccionistas y despiertan inquietudes en los que consideran que todos los tratados deben quedar ratificados el 15 de Mayo próximo. En el día de ayer se publicó un discurso sobre los tratados de comercio en general, siendo una de sus objeciones que la Alemania se aprovecha de todas las concesiones hechas a las otras naciones, sosteniendo que la única política comercial que debe seguirse es la de conceder el *minimum* de las tarifas a las potencias que hacen igual beneficio a la Francia. Sugiere además la idea de que, viéndose obligados a emigrar los artesanos a consecuencia del sistema adoptado en el tratado, la Francia se colocará en la posición más desventajosa que se haya conocido. Mr. Tirard, al contestarle, defiende el tratado y sostiene que no sería de utilidad alguna la emienda presentada por monseñor Buffet. Asegura que la Francia ha obtenido concesiones suficientes, y que no puede exigir ni imponer mayores derechos a las primeras materias sin perjudicarse a sí misma. El sistema de tratados corresponde a un período de transición que prepara para el porvenir la libertad de comercio. Mr. Poyer-Quertier expone que la Inglaterra tan sola sostiene una política de libre-cambio, y que los tratados han arrojado ciertas industrias cuando en 1871 impidieron el aumento de los derechos de aduana. Asegura que en Bonaire hay corredores de comercio que pagan 68 por 100 por el flete de mercancías, cuyo valor es sólo de 40 por 100; que las exportaciones han disminuido desde 1860, y que han sido perjudiciales todos los tratados celebrados anteriormente con Italia y otras naciones.

Setenta delegados, en representación de 44 sociedades proteccionistas de comercio, se reunieron en el Gran Hotel para protestar contra la adopción de los nuevos tratados de comercio y los derechos *ad valorem*. La reunión fue presidida por Mr. Wolfran Mollet, en ella se aprobaron por unanimidad las resoluciones siguientes:

1.º El *meeting* protesta contra toda introducción de derechos *ad valorem* en las tarifas aduaneras, y expresa el deseo de que se redacten exclusivamente con derechos específicos.

2.º El *meeting* protesta contra toda tarifa que haga una reducción de más de un 24 por 100 en los derechos de la tarifa general, siendo este el *maximum* de la disminución que puede aceptarse.

3.º El *meeting* protesta contra el sistema de grupos ó categorías en las tarifas generales, tales como telas y tejidos antiguos, lo cual haría ilusoria la existencia de los derechos específicos.

4.º Finalmente, el *meeting* expresa el deseo de que el Parlamento renuncie al sistema de tratados de comercio y adopte pura y sencillamente el sistema de una tarifa autónoma.

Alemania.—Una prueba más de la buena voluntad del canciller a dejarse guiar por las decisiones del Consejo económico, es que la ley del monopolio del tabaco, desechada en su presente forma por aquel cuerpo, ha sido reformada en concordancia con sus enmiendas y recomendaciones. A mediados de Abril, el Consejo federal se reunirá para tomar en consideración los diferentes proyectos económicos del canciller, asistiendo a estas sesiones los representantes de los Estados, con quien se halla en relación la Prusia.

No puede preverse cuál será el suceso del proyecto sobre el monopolio, puesto que el *Accident Assurance*, el *Relief Society*, y los Estados de más importancia, aun no han significado su actitud en la cuestión.

El Gobierno bávaro, por ejemplo, está esperando la opinión de las Cámaras de Comercio. Pero la creencia general es de que el Consejo federal será muy benévolo en el asunto. Entretanto el canciller trabaja activamente, no solo en la alta política, sino también en sus proyectos económicos y en los medios de conseguir un arreglo entre la Iglesia y el Estado.

Irlanda.—Según refiere un periódico inglés, los colonos de este condado, siguiendo el ejemplo de los habitantes de Cardiganshire, han pu-

blicado un manifiesto, firmado por el comité, consignando que la renta actual de la tierra excede en un 15 por 100 del tipo regular exigible; y no obstante esto, ninguna rebaja se ha conseguido de los propietarios, que saben demasiado el miserable estado en que los colonos se hallan. Aconseja el comité a los colonos que no celebren contrato alguno cuando habiendo pedido rebajas, reparaciones ó mejoras el colono saliente, no se le hayan concedido. Dice también el manifiesto que, sin oponerse a que el propietario conserve una porción de sus tierras, no deben permitir los colonos las molestias y los gravámenes de que ahora son objeto, eximiéndose de la obligación de reservar las partes acotadas en beneficio de personas extrañas.

Declaran que es indispensable la continuación de la liga para alcanzar las concesiones, puesto que tienen seguro que los serán siempre negadas. La situación, añade el manifiesto de los colonos, es de *verdaderos esclavos blancos*. Concluye sosteniendo que ellos mismos deben estatuir la ley por el concurso de todos, a fin de garantizar la protección del colono contra los tiránicos abusos del propietario.

Los proteccionistas franceses revisten el mismo carácter de ideas y de aspiraciones que los de Cataluña, con solo la diferencia de que apelean para sostener sus principios a medios y argumentos distintos de aquellos tumultuosos y violentos de que Barcelona ha sido teatro y que no les permiten la mayor cultura y adelantos que afortunadamente reinan allende el Pirineo.

Al discutirse el tratado de comercio y navegación firmado en París el 6 de Febrero del año actual entre Francia y España, Mr. Escarguel, diputado de los Pirineos Orientales, habló en representación de los diputados del Mediodía, creyendo que los intereses vinícolas franceses habían sido un tanto sacrificados en el tratado. Mr. Escarguel pretendió demostrar que lo estipulado es enteramente ventajoso para España y funesto para el comercio francés.

Mr. Tirard, ministro de Comercio, le contestó, haciéndole observar que el proyecto de tratado que se discutía era necesario aprobarlo, porque los vinos españoles constituían una primera materia, necesaria para la industria de Francia. A pesar de las observaciones de Mr. Escarguel, el tratado con España fue aprobado.

También al discutirse el negociado con Suiza, Mr. Perras, diputado del Rhone, se quejó de que dicho tratado, tal cual estaba redactado, daría por consecuencia la disminución del salario de los obreros franceses, error económico con el cual impugnaba el tratado franco-español nuestros intránsigentes proteccionistas.

Basta comparar el distinto sitio en que se hacen las mismas objeciones, para comprender el ningún valor que tienen.

Y el *Journal des Debats* se fija a este propósito en que Cataluña, región esencialmente vitícola e industrial, es la llamada más que ninguna otra de la península a participar de los beneficios de las tarifas reducidas, que indubablemente beneficiarán la entrada de sus ricos vinos en Francia.

En ningún país se ejerce el contrabando en tan grande escala como en China, en donde ha adquirido el carácter de una institución. Existen en aquel país compañías perfectamente organizadas que tienen por objeto el contrabando y que hacen excelentes negocios, a pesar de los enormes comisos que se hacen anualmente, sobre todo de opio.

En el río de Canton se hace el contrabando por medio de unos barcos pequeños de mucha marcha y por medio de los grandes vapores que hacen el servicio entre Hong-Kong (puerto libre inglés) y Canton; los chinos hallan medio de ocultar el opio en todos los rincones del barco. Se le ha hallado hasta en los taboques de las ruinas y en escondrijos de las tablas del puente; los cubos que llevan en la cubierta los buques para los casos de incendio, suelen tener doble fondo que ocultan opio; pero el escondite más curioso es el que se ha descubierto recientemente; el gran reloj que se hallaba a bordo de uno de los vapores, colocado a la entrada de la cámara de pasajeros, solía marcar exactamente la hora en el momento en que el barco entraba en el puerto de Canton, y en que los aduaneros comenzaban su registro. Un día se notó que el reloj no tenía movimiento y que su interior estaba repleto de opio. Un chino abrió de vez en cuando una puertecilla que se hallaba detrás del reloj, para hacer avanzar las manecillas mientras duraba el registro.

El último correo del Brasil ha traído noticias del estado afectivo de Río Janeiro y de sus alrededores.

A consecuencia de las lluvias torrenciales, que en la fecha del 2 de Marzo duraban ya hacia treinta días, se habían desbordado los ríos. Los destrozos que han resultado, tanto en Río-Janeiro como en toda la provincia, son incalculables. Todas las calles de la capital estaban inundadas, y el arrabal de San Cristóbal ha estado convertido durante muchos días en un lago sin obligados, llenos de habitantes, invadidas por las dos a abandonados altos subía el agua en las gradas a la altura de los escalones. El 2 de Marzo cesó la lluvia, pero aun continúa el tiempo amenazador.

Gracias a las rápidas medidas adoptadas por las autoridades civiles y militares, hay que deplorar pocas desgracias personales. En la capital se habían ahogado tres personas, pero en los alrededores son desgraciadamente más numerosas las víctimas.

Continúa en Suiza la agitación causada por el tratado de comercio entre aquella república y la de Francia.

Desde que la Asamblea de Alton, compuesta en su mayor parte de representantes de la industria tejedora, se pronunció hace pocos días contra la ratificación del tratado, la Asamblea general de la Sociedad internacional de las industrias del Jura se ha pronunciado también casi unánimemente en favor de su aceptación. Ha pedido, además, que los individuos de la Asamblea federal combatan con toda energía los esfuerzos de los proteccionistas y que defiendan fielmente los principios del libre-cambio.

La ley de educación obligatoria se va poniendo en práctica. Mr. Jules Ferry, en una circular dirigida a los prefectos, les encarga exijan a las Municipalidades nombres en un delegado en las comisiones de las escuelas y colegios, en su primera sesión de Mayo próximo. Los otros miembros, elegidos por el inspector universitario, pedirán a los colegios una lista de todos los niños de diez a trece años de edad, con el objeto de calcular los fondos necesarios a facilitar una regular asistencia, tanto en alimentación como en vestuario y libros de texto, para los niños pobres.

Un parte telegráfico de Filadelfia da cuenta de la pérdida del vapor *Golden City*, al hacer la travesía entre New Orleans y Cincinnati. En la mañana del 30 de Marzo, al acercarse a Memphis, empezó a arder. Inmediatamente fué atracado al muelle, en donde permaneció como unos cinco minutos. Mas por desgracia, el cable se rompió antes de que nadie pudiera desembarcar, y la rápida corriente lo arrastró al centro del río, en un montón de llamas. El buque ar-

diendo recorrió algunas millas, sumergiéndose en las orillas del Tennessee. Han perecido 35 personas. Todos los oficiales, excepto el segundo ingeniero, se salvaron. El fuego fué causado por la caída de una linterna entre algunas mercancías inflamables.

ATENEO.

EL POETA FERNANDEZ SHAW.

El Parnaso español está de enhorabuena. Fernandez Shaw es un nombre más entre los ilustres que forman la gloriosa pléyade de nuestros poetas.

Aunque, la docta Sociedad de la calle de la Montera dió a conocer a este joven poeta en la cátedra, en donde sonaron las estrofas de Campoamor, Zorrilla y Nuñez de Arce, y él, demostrando con sus bellísimas composiciones ser digno de honor tan señalado, se ofrecía a la patria, como una de sus más lisonjeras esperanzas.

Fernandez Shaw es un niño casi, y es un poeta completo y de tal alto vuelo, que el numero público que le escuchaba en el Ateneo no dudó en aclamarle como tal con sus calorosos y repetidos aplausos.

Hay en la poesía de Shaw tal lozanía, tan brillantes rasgos de verdadero ingenio, que es inverosímil creer que un niño pueda ni concebir ni expresar escenas tan dramáticas ni descripciones tan lindas y precisas, en las que se encuentran todos los tonos y todos los matices.

Su *Norra* tiene arraques viriles dignos de Nuñez de Arce; en su *Drama anónimo* vense algunos rasgos de la musa de Campoamor, y en *La loca del castillo* todas las bellezas que dieron a sus leyendas Zorrilla y el duque de Rivas. Notárase no obstante, in experiencias y defectos propios de su edad; tales son, por ejemplo, la exuberante lozanía y el abuso de adornos poéticos con que recarga sus producciones; pero a vuelta de esto, su versificación es fácil, fluida y armoniosa y llena de pensamientos nuevos y profundos.

En suma: la velada del joven poeta ha excedido a nuestras esperanzas, que no eran pequeñas; y así lo demostró el público cultísimo y como tal, exigente, del Ateneo, que salió entusiasmado de la lectura.

Nosotros que hemos visto nacer a la vida literaria al Sr. Fernandez Shaw, y que le admiramos y queremos sinceramente, con verdadera alegría le hemos visto entrar en el mundo que hoy se halla coludado. Tiene diez y seis años y es de esperar que llegue a la suprema cúspide del arte; para conseguirlo, siga el Sr. Shaw un consejo que nos permitimos darle. Estudie mucho, observe con el talento superior que posee, la naturaleza; que así y solo así, el poeta de los poetas, el gran Campoamor, hoy, a pesar de su edad, es recreo de las musas y encanto de la patria, por la frescura de sus frases y la profundidad de sus pensamientos.—J. F. de P.

EN EL CONSERVATORIO

Ayer noche tuvo lugar en el lujoso salón de la Escuela Nacional de Música la velada artístico-musical con que la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando conmemoró el segundo centenario del immortal pintor sevillano Bartolomé Esteban Murillo, preclaro hijo con que se enorgullecen con sobrado fundamento la patria de Cervantes y Calderón.

El esplendente salón hallábase literalmente rebosando de las damas más elegantes de nuestra aristocracia, hallándose dignamente representada al par que el bello sexo, las ciencias, las artes y la política; en una palabra, el salón presentaba un aspecto deslumbrador.

A las nueve dió principio la velada con el *Himno a Santa Cecilia*, de Gounod, muy bien ejecutado por la clase de conjunto, dirigida por el señor Zubizarra.

Siguio a esto la lectura, por su autor, de un brillante discurso del Sr. D. Pedro Madruga. «La plegaria a la Virgen, del maestro Inzenza, y la *Caridad*, de Rossini, cantadas por las señoras alumnas de la clase de canto del Sr. Inzenza, fueron admirablemente interpretadas, haciéndose notar la perfecta armonía del conjunto y destacando con bastante pureza los delicadísimos detalles y esquisitas cadencias en que abundan las indicadas composiciones. Las señoritas de Aldao, Montes y Campagni, a cuyo cargo estaban los solos, lucieron una vez más sus buenas condiciones para el canto y su perfecta escuela.

El *Ace-Maria*, de Gounod, fué magistralmente cantada por la señorita de Alíado, discípula del Sr. Inzenza, luciendo su potente y bien timbrada voz, al par que su exquisito sentimiento, con lo cual nos demostró una vez más los rápidos progresos que hace en la carrera artística bajo la acertada dirección de su reputado maestro.

El *Scherzo en si menor*, de Chopin, creemos suficiente decir que fué ejecutado al piano por el Sr. Zabazala, dispensándonos con esto de todo comentario.

La *Fantasia capricho*, para violín de Strauss, ejecutada por el Sr. Zabazala, con que se dió a conocer la intencionalidad de los instrumentos más este en nuestro concepto; el público se la hizo repetir dos veces.

La parte poética... bastó decir que fueron sus intérpretes Mms. Raitazzi, Caiete, Manuel del Palacio y Velarde. ¿Necesitamos decir más después de citar estos nombres?

«Emeralda Cervantes!» el *sunamu* de la inspiración y la belleza artística; la gloria presente rindiendo un tributo de admiración a la gloria que fué... y nosotros recordando con respetuoso orgullo al esplendente astro sevillano y trasportándonos a las regiones del ideal en el arrobamiento que nos produce la incomparable y predilecta hija de Apolo.

La velada terminó a las doce y media, saliendo todos los que tuvimos la dicha de asistir a ella con una gratísima impresión que tardará mucho en borrarse.

SECCION OFICIAL

FOMENTO.—Real orden declarando obra de texto un metodo de lectura escrito por D. José Jimenez Araoz.

—Otra disponiendo que se provea por traslación la cátedra de elementos de Derecho político español de la Universidad de Zaragoza.

—Otra disponiendo que se elimine de la convocatoria la cátedra de Higiene de la Universidad de la Habana.

MADRID

El gobernador de la Coruña dió el domingo conocimiento al señor ministro de la Gobernación de un terrible choque entre un buque inglés y otro español, que llevó a luto y la desolación al seno de muchas familias.

Dice así el telegrama: «Coruña 2, 1 50 t.—El gobernador al ministro de la Gobernación:»

<

norándose el paradero de 30 personas que iban en el buque español, y no pudiendo precisarse las que faltan del inglés, por no haberse salvado ninguno de sus oficiales.

A las altas horas de la madrugada no se habían recibido más detalles sobre este horroroso siniestro.

A la una y media de la tarde del domingo se verificó en el salón de actos públicos del Colegio de San Carlos la sesión que el Ateneo antropológico escolar dedicó como segundo aniversario de la organización de dicha Sociedad.

El secretario, Sr. Tortosa, leyó una bien escrita Memoria, y un notable discurso sobre el «Concepto de la Medicina» el Sr. Más.

El docto catedrático de la facultad de Medicina, D. José de Letamendi, pronunció un discurso, elocuente como todos los suyos, que mereció generales aplausos, obteniéndolos también el rector de la Universidad, Sr. Pisa Pajares, por las breves frases que pronunció.

Al acto, amenizado por una brillante orquesta, asistió numeroso público, entre el que sobresalian distinguidas y bellas señoritas.

Los valores de efectos públicos negociados durante el mes de Febrero en la Bolsa de Madrid, dan el siguiente resultado:

Deuda perpetua interior, 160.614.500 pesetas; exterior, 18.413.500; amortizable al 2, 895.000; bonos, 227.500; obligaciones del Banco y del Tesoro, serie interior, 44.000; exterior, 88.000; obligaciones de ferrocarriles, 18.946.500; billetes hipotecarios de Cuba, 7.117.000; deuda amortizable del 4, pesetas 23.078.000. Total, 229.724.000 pesetas.

Del 10 al 15 queda abierta al pago en la tesorería de Hacienda provincial la mensualidad de cargas de justicia correspondientes á Marzo último.

Nuestro particular amigo y correligionario político el banquero Sr. D. José Mengibar Maez ha regresado á Madrid, procedente de sus posesiones de Andalucía.

Hemos recibido el número 6 correspondiente á este año de la revista cinegética que con el título de La Ilustración Venatoria publica el Sr. D. José Gutiérrez de la Vega.

El interés de esta afortunada publicación aumenta de día en día, merced á lo notable de su texto y á la incomparable bondad de sus grabados.

En el número que tenemos á la vista vemos, entre otros, trabajos de los Sres. D. José Neuss y el príncipe A. de Solms. Entre los grabados hay uno que representa el castillo de Jorge Sand, digno por todos conceptos del periódico que lo publica.

También hemos tenido el gusto de recibir el último número de la Gaceta Financiera, cuyos apreciables trabajos deseamos ver extendidos y popularizados en bien del país.

Hemos recibido el número 79 de la utilísima Revista Popular de Conocimientos Útiles, única de su género en España, y que es cada vez más interesante, como puede verse por el siguiente sumario:

«El próximo paso de Venus sobre el disco del Sol.—El puchero de Rianza.—Calendario del agricultor: Abril.—Cuentas para rosario y otros

usos.—Aplicación de la fuerza de los torrentes á grandes distancias.—Nuevo botín impermeable (Nicollet).—Efectos medicinales de los bromuros alcalinos.—El gran desierto de Sahara.—Alimentación de las plantas.—Ensayo de los minerales de plomo.—El quebracho blanco.—Inmigración americana.—Espectro de los gusanos ó insectos de luz.—Composición del vidrio y el cristal.—Alumbrado de los wagones.—Cemento para pegar vajilla ordinaria.—Investigación del ácido salicílico.—Album de los Alpes.—La vacuna.—Papel de corteza.—La violeta.—Tratamiento de la muerte aparente de los recién nacidos.—Sobres y fajas timbradas.—Exposición jabonera.—Adoquinado de madera.—Esencia de jazmín.—Revestimiento del hierro y el acero.—La industria norteamericana.—Relevé de pavo á la inglesa.—Curtido de las pieles.—Pintura del mármol.—Aforo del contenido de un tonel, calculado por el peso.—Desinfección de los toneles que han contenido rón, absintia, etc.—Indicaciones útiles sobre correas de transmisión.—La ticuna.»

Otra revista financiera y literaria, La Época, ha honrado nuestra redacción, y en dicha revista vemos tratadas, con la lucidez de siempre, cuestiones de importancia, tal como la de contratación de valores, los títulos del 4 por 100, el tratado de comercio y navegación y otros á cual más interesantes.

El sábado se verificó en el Consejo de Estado la vista de un pleito referente al Teatro Principal de Granada, habiendo pronunciado un eficaz y brillante discurso el diputado á Cortes y abogado de aquella ciudad, D. Melchor Almagro Diaz.

En el concierto que anoche se celebró en Palacio fueron muy aplaudidas las señoritas de Reszke y de Polak que cantaron admirablemente, la primera el aria de las joyas de Faust, y la segunda algunas canciones españolas.

Con dirección á Sevilla y acompañados del empresario Sr. Róvira, salieron ayer de Madrid los artistas del régio coliseo Sres. Masini, Vidal, Verger y las señoritas de Reszke y Toressella.

Con verdadera solemnidad ha tenido efecto á las once de la mañana de ayer la función religiosa que para conmemorar el segundo centenario de la muerte de Murillo, había preparado en la real iglesia de San Isidro la Academia de San Fernando.

El templo estaba profusamente iluminado. A la derecha del presbiterio estaba S. M. el Rey presidiendo el acto, y junto á las gradas habíase levantado un elegante túmulo sobre el cual se destacaba una paleta adornada con coronas y palmas.

Terminado el acto, las corporaciones invitadas se pusieron en marcha en el orden siguiente: Piquete de la Guardia civil, banda de música de regimiento, alumnos de los institutos de San Isidro y Cardenal Cisneros, sociedad El Fomento de las Artes, la de Escritores y Artistas, la central de Arquitectos, la Escuela de Arquitectura, los alumnos de la misma, sociedad de Acuarelistas, Escuela de Música y Declamación, Geografía nacional, Escuela especial de Arquitectura, Pintura y Grabado, otra banda de regimiento, Circuito de Bellas Artes, y por último, la Academia de San Fernando presidida por los Sres. Madrazo, Arrieta y Arnao.

Cada una de estas corporaciones llevaba preciosas coronas que colocaron al pie de la estatua de Murillo.

Ayer emitió la Dirección de la Deuda las inscripciones de consolidado, no trasferibles, comprendidas en los resúmenes 972, 973, 974 y 975, correspondientes á las provincias de Logroño, Badajoz, Teruel, Valladolid, Almería y Murcia.

En el personal del Tribunal de Cuentas hay pendiente una combinación de ascensos.

Han sido agraciados con la gran cruz de Isabel la Católica los señores conde de Linhares, conde de Mesquitela y D. José Duarte, personajes de la Corte portuguesa.

En las últimas horas de la madrugada de ayer fué conducido al hospital de la Princesa un sugeto que en la calle de Leganitos fué herido gravemente en el pecho: practicadas las diligencias oportunas, el agredido manifestó que no conocía al agresor ni sospechaba siquiera quien pudiera ser el autor del hecho.

Ayer asistió á la triste ceremonia de dar tierra al cadáver del Sr. D. Luis Santa Ana una comisión de la redacción de EL NORTE. El cortejo fúnebre emprendió su marcha á la una y media; el clero de Santa María con la cruz alzada precedía al carro fúnebre, tirado por ocho caballos, adornados de negros penachos, é inmediatamente detrás iban gran número de operarios de la fábrica é imprenta del Sr. Santa Ana.

El señor ministro de Gracia y Justicia presidia el duelo, y llevaba á sus lados algunos sacerdotes, varios individuos de la familia del finado, el Sr. Mellado, director de EL INDEPENDIENTE, y los redactores de LA CORRESPONDENCIA. Entre las personas conocidas que formaban la comitiva vimos á los Sres. Galdó, Arrieta, Güell y Renté y muchos redactores de los periódicos de Madrid. Acompañamos en su dolor al Sr. Santa Ana y su apreciable familia, pidiendo de veras al Todopoderoso les consuele en su inmensa aflicción.

BOLSA

Decíamos en nuestro primer boletín, que una de las causas que más habían de influir en la firmeza del mercado era la cuestión de orden público, y las oscilaciones que los valores han experimentado desde el sábado son prueba evidente de ello. No creemos que la cuestión de Barcelona afecte todos los caracteres de una cuestión no ya social, pero ni siquiera de uno de esos movimientos que en España desgraciadamente han sido tan comunes. Pero extendido considerablemente el círculo hoy de las operaciones, ligados íntimamente intereses que antes en la sociedad española vivían una vida casi artificial separada de las fuerzas todas del país, el menor trastorno, una perturbación cualquiera se hace sentir más en la actualidad, que las intenciones que en otra época tendían á remover las bases de la sociedad.

Venamos lo ocurrido desde el sábado.

Decíamos en la última hora que el consolidado había alcanzado en el bolsín de la noche el precio de 29'375; pues bien, el domingo en la tarde no solo sostuvo este cambio, sino que la demanda hizo que llegara á hacerse á 29'50, quedando para la noche á 29'45. Después de esto, las noticias de Cataluña hicieron ver que la cuestión que

se consideraba concluida, lejos de estarlo y por causas que no es este el lugar de considerar, se reprodujo, y los valores descendieron hasta quedar al cambio de 29'20.

Ayer, y en vista de la confirmación de las noticias de la noche del sábado, continuó la baja en el consolidado que á última hora quedó á 28'95.

Contrasta con la depreciación del tres la subida de los cuatros, que han llegado á 80'80 á pesar de haber empezado á 25; prueba evidente de la buena acogida que á los hombres de negocios merece el proyecto de conversión.

De París nuestro último telegrama señala 26'43 para el interior.

Las noticias de Londres sin movimiento. La plata firme, pero encalmada, habiendo habido demanda para nuestro país.

En España la falta de este metal hace que nuestras primeras instituciones de crédito hagan que los remeses en especie aquellas plazas cuyo papel no tiene beneficio.

El Times del 31 publica una nota del agente de Portugal, haciendo notar que las Cámaras habían aprobado el aumento en la contribución de consumos de 600 millones de reis (3.500.000 pesetas) y que estaban pendientes de aprobación, habiendo sido bien recibidas por la opinión las reformas que tienden á aumentar en 1.000 millones de reis (5.000.000 pesetas) los ingresos, con objeto de enjugar el déficit, el presupuesto de ingresos.

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, ULTIMOS PRECIOS, DEL 1.º, DEL 3.º. Lists various public values and their prices on the 1st and 3rd of the month.

ESTADO DEL TIEMPO
Dia 3 de Abril de 1882.
Empieza á elevarse el barómetro al O., pero las bajas presiones avanzan entretanto sobre Europa, llevando el régimen ciclónico con su temporal de vientos y lluvias desde las costas rusas del Báltico hasta la región mediterránea. La temperatura descende al N., centro y O., y permanece estacionaria ó con ligero ascenso en la región mediterránea.

En España comienza á elevarse de nuevo el barómetro aunque con lentitud. La temperatura presenta muy pequeña variación. Continúan dominando los vientos del S. del segundo y tercer cuadrante. Cielo cubierto. Luvia al N., lloviendo en el centro. Agitado el Océano, tranquilo el Mediterráneo. Tiempo vario.

Presión máxima, 763,0 en San Fernando; mínima, 753,2 en la Coruña.
Temperatura máxima, 20'0 en Valencia; mínima, 5'2 en Burgos.
Temperatura máxima en Madrid, 14'9; mínima, 6'5.

Parroquia de San Ginés y San Isidro el Real.—A las diez se celebrará la misa y Pasión, cantadas.
Capilla del Santísimo Cristo de la Salud.—Anochecer continúa celebrándose el quinario en memoria de la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo, predicando D. Santiago Pastor Just y terminando el Miserere.
Iglesia de San Ignacio.—Idem id., siendo orador D. Salvador Sanchez.
Iglesia de Loreto.—Idem id., id. D. José Vignier.
Parroquia de San Luis.—A las siete y media de la noche terminan los ejercicios espirituales siendo oradores los reverendos padres Cabrera Cenzano. Como último día, la comunión general será á las ocho.
Capilla de Palacio.—Por la tarde predicará el Buen Ladrón D. Mariano Burguena.
Bóveda de San Ginés.—Al anochecer se celebran los ejercicios acostumbrados, predicando D. José Vignier.
Iglesia de la Visitación (plaza de las Salas).—A las seis de la tarde se harán los ejercicios de rosario, meditación y visita al Santísimo Sacramento.
Parroquias y oratorios.—Al toque de oraciones se rezará el rosario y meditación.
VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Parroquia de San Luis, San Sebastian, Servitas y Arrepentidas, Nuestra Señora de los Dolores.
La Misa y Oficio divino son de la feria tercera con ornamento morado.

ESTADO DEL TIEMPO
Dia 3 de Abril de 1882.
Empieza á elevarse el barómetro al O., pero las bajas presiones avanzan entretanto sobre Europa, llevando el régimen ciclónico con su temporal de vientos y lluvias desde las costas rusas del Báltico hasta la región mediterránea. La temperatura descende al N., centro y O., y permanece estacionaria ó con ligero ascenso en la región mediterránea.

En España comienza á elevarse de nuevo el barómetro aunque con lentitud. La temperatura presenta muy pequeña variación. Continúan dominando los vientos del S. del segundo y tercer cuadrante. Cielo cubierto. Luvia al N., lloviendo en el centro. Agitado el Océano, tranquilo el Mediterráneo. Tiempo vario.

Presión máxima, 763,0 en San Fernando; mínima, 753,2 en la Coruña.
Temperatura máxima, 20'0 en Valencia; mínima, 5'2 en Burgos.
Temperatura máxima en Madrid, 14'9; mínima, 6'5.

Parroquia de San Ginés y San Isidro el Real.—A las diez se celebrará la misa y Pasión, cantadas.
Capilla del Santísimo Cristo de la Salud.—Anochecer continúa celebrándose el quinario en memoria de la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo, predicando D. Santiago Pastor Just y terminando el Miserere.
Iglesia de San Ignacio.—Idem id., siendo orador D. Salvador Sanchez.
Iglesia de Loreto.—Idem id., id. D. José Vignier.
Parroquia de San Luis.—A las siete y media de la noche terminan los ejercicios espirituales siendo oradores los reverendos padres Cabrera Cenzano. Como último día, la comunión general será á las ocho.
Capilla de Palacio.—Por la tarde predicará el Buen Ladrón D. Mariano Burguena.
Bóveda de San Ginés.—Al anochecer se celebran los ejercicios acostumbrados, predicando D. José Vignier.
Iglesia de la Visitación (plaza de las Salas).—A las seis de la tarde se harán los ejercicios de rosario, meditación y visita al Santísimo Sacramento.
Parroquias y oratorios.—Al toque de oraciones se rezará el rosario y meditación.
VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Parroquia de San Luis, San Sebastian, Servitas y Arrepentidas, Nuestra Señora de los Dolores.
La Misa y Oficio divino son de la feria tercera con ornamento morado.

ESTADO DEL TIEMPO
Dia 3 de Abril de 1882.
Empieza á elevarse el barómetro al O., pero las bajas presiones avanzan entretanto sobre Europa, llevando el régimen ciclónico con su temporal de vientos y lluvias desde las costas rusas del Báltico hasta la región mediterránea. La temperatura descende al N., centro y O., y permanece estacionaria ó con ligero ascenso en la región mediterránea.

En España comienza á elevarse de nuevo el barómetro aunque con lentitud. La temperatura presenta muy pequeña variación. Continúan dominando los vientos del S. del segundo y tercer cuadrante. Cielo cubierto. Luvia al N., lloviendo en el centro. Agitado el Océano, tranquilo el Mediterráneo. Tiempo vario.

Presión máxima, 763,0 en San Fernando; mínima, 753,2 en la Coruña.
Temperatura máxima, 20'0 en Valencia; mínima, 5'2 en Burgos.
Temperatura máxima en Madrid, 14'9; mínima, 6'5.

Parroquia de San Ginés y San Isidro el Real.—A las diez se celebrará la misa y Pasión, cantadas.
Capilla del Santísimo Cristo de la Salud.—Anochecer continúa celebrándose el quinario en memoria de la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo, predicando D. Santiago Pastor Just y terminando el Miserere.
Iglesia de San Ignacio.—Idem id., siendo orador D. Salvador Sanchez.
Iglesia de Loreto.—Idem id., id. D. José Vignier.
Parroquia de San Luis.—A las siete y media de la noche terminan los ejercicios espirituales siendo oradores los reverendos padres Cabrera Cenzano. Como último día, la comunión general será á las ocho.
Capilla de Palacio.—Por la tarde predicará el Buen Ladrón D. Mariano Burguena.
Bóveda de San Ginés.—Al anochecer se celebran los ejercicios acostumbrados, predicando D. José Vignier.
Iglesia de la Visitación (plaza de las Salas).—A las seis de la tarde se harán los ejercicios de rosario, meditación y visita al Santísimo Sacramento.
Parroquias y oratorios.—Al toque de oraciones se rezará el rosario y meditación.
VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Parroquia de San Luis, San Sebastian, Servitas y Arrepentidas, Nuestra Señora de los Dolores.
La Misa y Oficio divino son de la feria tercera con ornamento morado.

ESTADO DEL TIEMPO
Dia 3 de Abril de 1882.
Empieza á elevarse el barómetro al O., pero las bajas presiones avanzan entretanto sobre Europa, llevando el régimen ciclónico con su temporal de vientos y lluvias desde las costas rusas del Báltico hasta la región mediterránea. La temperatura descende al N., centro y O., y permanece estacionaria ó con ligero ascenso en la región mediterránea.

En España comienza á elevarse de nuevo el barómetro aunque con lentitud. La temperatura presenta muy pequeña variación. Continúan dominando los vientos del S. del segundo y tercer cuadrante. Cielo cubierto. Luvia al N., lloviendo en el centro. Agitado el Océano, tranquilo el Mediterráneo. Tiempo vario.

Presión máxima, 763,0 en San Fernando; mínima, 753,2 en la Coruña.
Temperatura máxima, 20'0 en Valencia; mínima, 5'2 en Burgos.
Temperatura máxima en Madrid, 14'9; mínima, 6'5.

Parroquia de San Ginés y San Isidro el Real.—A las diez se celebrará la misa y Pasión, cantadas.
Capilla del Santísimo Cristo de la Salud.—Anochecer continúa celebrándose el quinario en memoria de la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo, predicando D. Santiago Pastor Just y terminando el Miserere.
Iglesia de San Ignacio.—Idem id., siendo orador D. Salvador Sanchez.
Iglesia de Loreto.—Idem id., id. D. José Vignier.
Parroquia de San Luis.—A las siete y media de la noche terminan los ejercicios espirituales siendo oradores los reverendos padres Cabrera Cenzano. Como último día, la comunión general será á las ocho.
Capilla de Palacio.—Por la tarde predicará el Buen Ladrón D. Mariano Burguena.
Bóveda de San Ginés.—Al anochecer se celebran los ejercicios acostumbrados, predicando D. José Vignier.
Iglesia de la Visitación (plaza de las Salas).—A las seis de la tarde se harán los ejercicios de rosario, meditación y visita al Santísimo Sacramento.
Parroquias y oratorios.—Al toque de oraciones se rezará el rosario y meditación.
VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Parroquia de San Luis, San Sebastian, Servitas y Arrepentidas, Nuestra Señora de los Dolores.
La Misa y Oficio divino son de la feria tercera con ornamento morado.

ESTADO DEL TIEMPO
Dia 3 de Abril de 1882.
Empieza á elevarse el barómetro al O., pero las bajas presiones avanzan entretanto sobre Europa, llevando el régimen ciclónico con su temporal de vientos y lluvias desde las costas rusas del Báltico hasta la región mediterránea. La temperatura descende al N., centro y O., y permanece estacionaria ó con ligero ascenso en la región mediterránea.

En España comienza á elevarse de nuevo el barómetro aunque con lentitud. La temperatura presenta muy pequeña variación. Continúan dominando los vientos del S. del segundo y tercer cuadrante. Cielo cubierto. Luvia al N., lloviendo en el centro. Agitado el Océano, tranquilo el Mediterráneo. Tiempo vario.

Los recibe la Sociedad general de Anuncios de España calle del Príncipe, núm. 27, Madrid.

ANUNCIOS

En París, los recibe la AGENCIA HAVAS Plaza de la Bolsa, núm. 8.

EL NORTE

REDACCION
Calle de la Libertad, núm. 27, principal.

ADMINISTRACION
Caballero de Gracia, núm. 23, bajo.

DIARIO DEMOCRÁTICO-MONÁRQUICO

Se suscribe en Madrid en la Administracion y en la Libreria Universal, Puerta del Sol, 14, y en Provincias en casa de los Señores Corresponsales. — Anuncios, remitidos y comunicados á precios convencionales. — Se admiten en la Administracion y por la Empresa general de Anuncios, Calle del Príncipe, núm. 27, principal.
La Correspondencia política, se dirigirá al Director y la administrativa al Administrador.

TIPOGRAFÍA GUTENBERG
5 VILLALAR 5
Gran Establecimiento Tipográfico, montado con arreglo á los últimos adelantos de esta industria.—Caractères comunes y de fantasía, procedentes de las mejores fábricas de la Península y extranjero.—Especialidad en publicaciones ilustradas y de gran lujo.

DOBLE MAGNESIA
INCALCÁREA, EFERVESCENTE, AEREADA Y ANTIBILIOSA
PREPARADA
POR BORREL HERMANOS
Dotado este medicamento de un sabor agradable y de propiedades excelentes, es cada día mayor el consumo que de él se hace para corregir y curar la indigestion, irritaciones, jaquecas, vahidos, superabundancia de bilis, flatos, acidez del estómago, erenas ó mal de piedra, estreñimiento, ictericia y en general todas las enfermedades debidas á un exceso de bilis, etc.
Un detallado prospecto explica el modo de usarse esta magnesia.—Precio: doce reales frasco.—Descuento al por mayor, proporcionados á la importancia del pedido.—Dirigirse á BORREL HERMANOS
PUERTA DEL SOL, 5, Madrid

CÓRDOBA Y COMPAÑÍA
PUERTA DEL SOL, 14, MADRID

Libreria nacional y extranjera. — Centro de suscripciones á todos los periódicos y revistas de Europa. — Casa fundada especialmente para el despacho de comisiones y encargos referentes al ramo. — ACABA DE PUBLICARSE

MONTEPIN: SU MAJESTAD EL DINERO
CINCO VOLÚMENES EN 8.º Pesetas 7,50